



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

SEMINARIO: DEL *CARPE DIEM* A LAS EPISTOLAS. UN RECORRIDO EN CLAVE HORACIANA POR LA POESÍA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. (D) N° 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESOR/A: CALVO, FLORENCIA
PROFESOR/A: GONZÁLEZ, XIMENA**

BIMESTRE DE VERANO

AÑO: 2021

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
SEMINARIO: DEL CARPE DIEM A LAS EPISTOLAS. UN RECORRIDO EN CLAVE HORACIANA POR LA POESÍA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
CARGA HORARIA: 64 HORAS
BIMESTRE / CUATRIMESTRE Y AÑO: BIMESTRE DE VERANO 2021
CÓDIGO N°:

PROFESOR/A: CALVO, FLORENCIA
PROFESOR/A: GONZÁLEZ, XIMENA
EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²
VITALI, NOELIA

Fundamentación y descripción

Durante los siglos XVI y XVII, la exploración y experimentación con la materia proveniente de la tradición grecolatina alcanzó un enorme impulso. A partir de la búsqueda de una caracterización que los escindiera de las épocas inmediatamente precedentes, los humanistas de principios del siglo XVI dirigieron su vista hacia la Antigüedad para encontrar allí, como indica Lía Schwartz, “modelos de vida cívica y privada desaparecidos durante la Edad Media”. La construcción de un paradigma modélico sobre el cual basarse comportó, a su vez, una operación de selección y recorte sobre el pasado que desgranó los *antiquii* de los *ueteres* puesto que no toda época anterior constituía para los humanistas un ejemplo virtuoso.

En el ámbito específicamente literario, determinados autores de la Roma antigua son revisitados como poetas, como preceptistas y como modelos como también en su utilización de diversas matrices genéricas. Así modelos genéricos, tópicos y retóricas serán materiales propicios para que los poetas renacentistas y barrocos experimenten, produzcan y elaboren sus propias preceptivas. Resulta en numerosas ocasiones muy difícil precisar con exactitud el alcance de la influencia y de la presencia de determinados autores clásicos en los escritores españoles de los siglos XVI y XVII ya que muchos de los temas y de los argumentos de las grandes figuras de la tradición antigua se han convertido en lugares comunes o pertenecen ya al patrimonio cultural y literario universal. En el caso de Horacio las dificultades se incrementan de forma singular, debido a la peculiaridad del poeta, a su reconocido clasicismo y a la enorme

1

Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

2

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

variedad de ideas y actitudes que su poesía encierra. Sumado ello a la diversidad de la lírica horaciana: poesía religiosa y heroica, moral, satírica, rústica y campestre, amorosa, filosófica, política, de banquetes, himnos, odas literarias, como si en él se esbozaran ya casi todos los temas de la poesía posterior. Por ello la coincidencia temática e incluso de tratamiento, no es siempre indicio de imitación o de pervivencia. Frente a la escasa presencia de Horacio en la Edad Media, en el Renacimiento va a convertirse en el poeta latino más valorado y más imitado y será precisamente con fray Luis de León con quien consiga el máximo esplendor de su influencia. En este curso intentaremos describir y analizar estas relaciones y establecer además cómo ellas funcionan en la delimitación de las diferentes poéticas y programáticas del Renacimiento y del Barroco.

Objetivos:

1. Introducir a lxs alumnxs en los alcances de la relación entre la tradición clásica y la poesía española de los siglos XVI y XVII.
2. Proporcionar los elementos para reflexionar sobre los mecanismos, fines y límites en la relación entre materia y especies poéticas en los autores canónicos de la época.
3. Desarrollar la capacidad crítica que permita a lxs alumnxs analizar la utilización de tópicos, fórmulas y especies poéticas horacianas condicionada por la perspectiva teoría-práctica en su evolución del Renacimiento al Barroco.
4. Adiestrar a lxs alumnxs en la metodología y técnicas necesarias para el conocimiento de las obras de poetas representativos de la Literatura Española de los siglos XVI y XVII.
5. Promover la lectura de textos críticos y la fundamentación de marcos teóricos en la discusión en clase y las actividades propuestas.

Contenidos:

Unidad 1 La materia horaciana y la poesía española de los siglos XVI y XVII

- 1.1 La transmisión de la materia horaciana clásica en el siglo de Oro español: fuentes y modos de representación.
- 1.2 La lírica entre la innovación y la tradición clásica. Panorama general de la lírica y su estatus teórico

Unidad 2 El tema del carpe diem en el Renacimiento y el Barroco. El soneto como matriz ideal. De la “alegre primavera” de Garcilaso a la nada gongorina.

- 2.1 Garcilaso de la Vega. Soneto XXIII.
- 2.2 Fernando de Herrera. Anotaciones al Soneto XXIII de Garcilaso. Soneto “Oh soberbia y cruel en tu belleza”.
- 2.3 Luis de Góngora, el Barroco y la destrucción del tópico. “Ilustre y hermosísima María” y “Mientras por competir con tu cabello”

Unidad 3 La Oda. Experimentación y consolidación canónica. Garcilaso de la Vega, Fernando de Herrera y fray Luis de León

- 3.1 Garcilaso y su Canción V en el cruce de dos sistemas poéticos.
- 3.2 El género oda y la tópica del beatus ille. Horacio y Fray Luis. Análisis de las odas I (“Qué descansada vida”), III (“El aire se serena”), XI (“Recoge ya en el seno”), XIV (“Oh ya seguro puerto”) y de la traducción “Si en alta mar, Licino”.
- 3.3 Horacio frente a Horacio en Fernando de Herrera. Una épica frustrada. Análisis de la

Canción en alabanza de la Divina Magestad por la victoria del señor don Juan de Austria en la batalla de Lepanto.

Unidad 4 La Epístola poética.

4.1 La epístola poética como género. Los dos modelos posibles.

4.2 Garcilaso y la epístola. El vacío herreriano

4.3 Las epístolas de *La Filomena* de Lope de Vega Otro molde genérico para el *beatus ille*. Análisis de la epístola III a Baltasar Elisio de Medinilla y de la epístola IX a don Juan de Arguijo.

a. _____ Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

1.1

HINOJO ANDRÉS, Gregorio, “Horacio en España: fray Luis de León”, *Horácio e a sua perenidade*, Maria Helena Rocha Pereira, José Ribeiro Ferreira e Francisco de Oliveira, Centro de Estudos Clásicos e Humanísticos; Imprensa da Universidade de Coimbra, URI:<http://hdl.handle.net/10316.2/32065> DOI:http://dx.doi.org/10.14195/978-989-8281-11-1_11

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino., Horacio en España, Madrid 1885 (recogido en su Bibliografía hispano-latina clásica, Santander 1951, VI).

SCHWARTZ, Lía, *De Fray Luis a Quevedo. Lecturas de los clásicos antiguos*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2005.

1.2

LÓPEZ BUENO, Begoña, “Sobre el estatuto teórico de la poesía lírica en el Siglo de Oro”, en Grupo Paso, Begoña López Bueno (dir.), *En torno al canon: aproximaciones y estrategias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp.69-96, 2005.

EGIDO, Aurora, *Fronteras de la poesía en el Barroco*, Barcelona, Crítica, 1990.

NAVARRETE, Ignacio de, *Los huérfanos de Petrarca*, Madrid, Gredos, 1997.

Bibliografía complementaria

LÓPEZ BUENO, Begoña (dir.), *La poesía del Siglo de Oro. Géneros y modelos: la silva, la oda, la elegía, la epístola, la égloga*, Sevilla, Grupo PASO, Secretariado de Publicaciones, en cd rom., 2008

RICO, Francisco (ed.), *Historia y crítica de la literatura española*, Vol. III, Barroco, B. WARDROPPER (dir.), Barcelona, Crítica, 1983.

—, *Historia y crítica de la literatura española*, Vol. III, Barroco, Primer suplemento, A. EGIDO (dir.), Barcelona, Crítica, 1992.

RODRÍGUEZ CUADROS, Evangelina, “Los versos fuerzan la materia: algunas notas sobre métrica y rítmica en el Siglo de Oro”, *Edad de Oro*, IV (1985), 117-137.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

2.1 GARCÍA BERRIO, A., «Tipología textual de los sonetos clásicos españoles sobre el "carpe diem"», en *Dispositio*, Vol. 3, No. 9 (Otoño 1978), pp. 243-293.

Stanton, E. F., «Garcilaso's Sonnet XXIII», en *Hispanic Review*, 40 (1972), pp. 198-205.

2.2 CUEVAS, Cristóbal. “Teoría del lenguaje poético en las *Anotaciones* de Fernando de Herrera”,

en Begoña López Bueno (ed.), *Las "Anotaciones" de Fernando de Herrera. Doce estudios*. Sevilla: Universidad, pp. 157-172.

LÓPEZ BUENO, Begoña, "Las Anotaciones y los géneros poéticos" en Begoña López Bueno (ed.), *Las "Anotaciones" de Fernando de Herrera. Doce Estudios*, Sevilla, Universidad, 1997, pp. 183-200.

2.4 TERRACINI, Lore, 'Cristal' no 'marfil' en «Mientras por competir con tu cabello» in *Homenaje a Ana María Barrenechea*, editado por Lía Schwartz Lerner e Isaías Lerner, Madrid (1984), pp. 341-53

-----, "Entre la nada y el oro Sistema y estructura en el soneto 235 de Góngora", *Actas del octavo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas II*, Madrid, Ediciones Istmo, (1986), pp. 619-628.

Bibliografía complementaria

2.1 DE LA ROSA, Ignacio, "El sentido del *carpe diem* del soneto XXIII de Garcilaso de la Vega", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 41, (2016), 173-194.

García de la Concha, Víctor (ed.), *Garcilaso. Actas de la IV Academia Literaria Renacentista*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1986.

LY, Nadine, «Garcilaso: une autre trajectoire poétique», en *Bulletin Hispanique*, LXXXIII (1981), pp. 263-329.

_____, «El trabajo de la rima en los sonetos de Garcilaso de la Vega», en *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO*, Toulouse-Pamplona: LEMSO-GRISO, 1996, vol. I, pp. 387-393.

2.2 LÓPEZ BUENO, Begoña, *La poética cultista de Herrera a Góngora (Estudios sobre la poesía barroca andaluza)*, Sevilla, Alfar, 1987.

MARTÍNEZ RUIZ, Francisco Javier, "Fernando de Herrera ante la crítica" en Begoña López Bueno (ed.), *Las "Anotaciones" de Fernando de Herrera. Doce Estudios*, Sevilla, Universidad, 1997, pp.279-296.

PEPE SARNO, Inoria, "La negazione del colore: «Oh soberbia y cruel en tu belleza» di Fernando de Herrera", disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcr5074>

SCHWARTZ, Lía, "Amor y deseo en textos de Fernando de Herrera, humanista, poeta neoplatónico y estoico", *Criticón*, 128, 2016, pp. 53-68.

Fuentes

DE LA VEGA, Garcilaso, *Obra poética y textos en prosa*, estudio preliminar de Rafael Lapesa, ed. de Bienvenido Morros, Barcelona, Crítica, 1995.

HERRERA, Fernando de, (ed.1997), *Poesía castellana original completa*, edición de Cristóbal Cuevas, Madrid, Cátedra.

-----, (ed. 2001), *Anotaciones a la poesía de Garcilaso*, edición de Inoria Pepe y José María Reyes, Madrid, Cátedra.

GÓNGORA, Luis de, *Antología poética*, edición de Antonio Carreira, Madrid, Castalia, 1986.

—, *Selección poética*, estudio preliminar y notas de Melchora Romanos, Buenos Aires, Kapelusz, 1983.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

3.1 DUNN, Peter. N., «Garcilaso's Ode *A la Flor de Gnido*: A Commentary on Some Renaissance Themes and Ideas», en *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 81 (1965), pp. 288-309.

LÁZARO CARRETER, Fernando. "La 'Ode ad florem Gnidi' de Garcilaso de la Vega". *Garcilaso. Actas de la IV Academia Literaria Renacentista*. Ed. Víctor García de la Concha. Salamanca: U de Salamanca, 1986. 109-26.

PRIETO, Antonio., «El cancionero petrarquista de Garcilaso», en *Dicenda*, III (1984), pp. 97-115.

- 3.2 GUILLÉN, Claudio, “Sobre los comienzos de un género: hacia la oda en España”, en *La oda. II Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro (Sevilla-Córdoba, 16-21 de noviembre de 1992)*, edic. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.
- LÓPEZ BUENO, Begoña, “Hacia la delimitación del género oda en la poesía española del Siglo de Oro”, en *La oda. II Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro (Sevilla-Córdoba, 16-21 de noviembre de 1992)*, edic. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993. 175-214.
- GALLARDO, Carmen, «Las resonancias de Horacio en Fray Luis de León», *Edad de Oro*, 11, 1978, pp. 73-85.
- LAPESA, Rafael, «Garcilaso y Fray Luis de León», en *Id., Poetas y prosistas de ayer y de hoy*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 146-177.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, «Fray Luis de León y la clasicidad», en *Fray Luis de León. Historia, Humanismo y Letras*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 15-27.

Bibliografía complementaria

- 3.1 CRISTÓBAL, Vicente, “Precedentes clásicos del género de la oda”, en *La oda. II Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro (Sevilla-Córdoba, 16-21 de noviembre de 1992)*, edic. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.
- 3.2 ALONSO, Dámaso, «Fray Luis de León», en *Id., Poesía Española. Ensayo de Métodos y Límites Estilísticos*, Madrid, Gredos, 1962, pp. 111-198.
- ÁLVAREZ TURIENZO, Saturnino, «Clave epistemológica para leer a Fray Luis de León», *Academia Literaria Renacentista, I. Fray Luis de León*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1981, pp. 23-45.
- BELL, Audrey, «The Chronology of Luis de León’s Lyrics», *The Modern Language Review*, 23, 1928, pp. 56-60.
- COSTER, Adolphe, «Notes pour une édition des poésies de Luis de León», *Revue Hispanique*, 46, 1919, pp. 193-248.
- CUEVAS, Cristóbal. “La poética imposible de Quevedo (don Francisco editor de Fray Luis). *La Perinola* 7 (2003), 191-200.
- SABOR DE CORTAZAR, Celina, «El sentido trascendente de la *Vida retirada* de Fray Luis de León», *Letras*, 1, 1981, pp. 31-37.
- SENABRE, Ricardo, «La “escondida senda” de Fray Luis», en *Id., Tres estudios sobre Fray Luis de León*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1978a, pp. 7-36.
- 3.3 RUIZ PEREZ, Pedro, La Oda en el espacio lírico del siglo XVII, en *La oda. II Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro (Sevilla-Córdoba, 16-21 de noviembre de 1992)*, edic. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.

Fuentes

- LEÓN, fray Luis de, *Poesía*, ed. Juan Francisco Alcina, Madrid, Cátedra, 19893.
- LEÓN, fray Luis de, *Poesía Completa*, ed. Guillermo Serés, Madrid, Clásicos Taurus, 1990.
- LEÓN, fray Luis de, *Poesías Completas. Obras propias en castellano y latín y traducciones latinas, griegas, bíblico-hebreas y romances*, ed. Cristóbal Cuevas García, Madrid, Castalia, 2000.

Unidad 4 Bibliografía obligatoria:

- 4.1 GUILLÉN, Claudio, “El pacto epistolar: las cartas como ficciones.” *Revista de Occidente* 197 (1997): 76- 97.
- . “Para el estudio de la carta en el Renacimiento.”. *La Epístola*. Ed. Begoña López Bueno .Sevilla: Grupo PASO, Universidad de Sevilla, 2000. 101-27.
- FOSALBA, E., “Acerca del horacianismo de la epístola poética siglodorista: algunas cuestiones previas”, *eHumanista: Volume 19*, (2011), 357-375

LÓPEZ BUENO, Begoña, “El canon epistolar y su variabilidad” *La Epístola*. ed. Begoña López Bueno. vol. 4. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000. 11-26.

4.2 RIVERS, E. L. “The Horatian Epistle and his Introduction into Spanish Literature.” *Hispanic Review* 22 (1954): 175-94.

RUIZ PÉREZ, Pedro, “La epístola entre dos modelos poéticos.” *La Epístola*. ed. Begoña López Bueno. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000. 311-72.

4.3 ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel. “Epístolas en clave ficticia de Lope de Vega: a propósito del género y la literariedad.” *La Epístola*. ed. Begoña López Bueno. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000. 295-310.

GUILLÉN, Claudio. “Las epístolas de Lope de Vega.” *Edad de Oro* 14 (1995): 161-77.

SOBEJANO, Gonzalo. “Lope de Vega y la epístola poética.” Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*. ed. M. García Martín et al. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993. 17-36

Bibliografía complementaria

4.1 MARTÍNEZ SAN JUAN. “Revisión del concepto ‘lo horaciano’ en las epístolas morales del Siglo de Oro español.” *Bulletin Hispanique* 98 (1996): 291-303.

4.2 GUILLÉN, C. “Sátira y poética en Garcilaso.” Ed. C. Guillén. *El primer Siglo de Oro. Estudios sobre géneros y modelos*. Barcelona: Crítica, 1988.

4.3 CAMPANA, Patrizia, “Hacia una edición anotada de *La Filomena* de Lope de Vega: la Epístola a don Juan de Arguijo”, Edición y anotación de textos. *Actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos* (A Coruña, 25-26 de septiembre de 1996, coord. por Antonio Chas Aguión, Mercedes Pampín Barral, Nieves Pena Suero, Begoña Campos, Carmen Parrilla García, Mar Campos, Vol. 1, 1998, pp. 145-154.

CAMPANA, Patrizia, “Hacia una edición anotada de *La Filomena* de Lope de Vega: la Epístola a don Juan de Arguijo”, Edición y anotación de textos. *Actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos* (A Coruña, 25-26 de septiembre de 1996, coord. por Antonio Chas Aguión, Mercedes Pampín Barral, Nieves Pena Suero, Begoña Campos, Carmen Parrilla García, Mar Campos, Vol. 1, 1998, pp. 145-154.

Fuentes

VEGA CARPIO, Lope de, *La vega del Parnaso*, dir. by Felipe B. Pedraza Jiménez and Pedro Conde Parrado, 3 vols., Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2015.

VEGA CARPIO, Lope de, *Obras poéticas*, edición, introducción y notas de José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta, 1989.

—, *Rimas humanas y otros versos*, edición y estudio preliminar de Antonio Carreño, Barcelona, Crítica, 1998.

Unidad 5

Bibliografía obligatoria

Bibliografía general

BAEHR, Rudolf. *Manual de versificación española*. Madrid, Gredos, 1970

LAPESA, Rafael, *La trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid, Istmo, 1985.

PRIETO, Antonio, *La poesía española del siglo XVI*, Madrid, Cátedra, 1984-1987.

RIVERS, Elias et al., *La poesía de Garcilaso de la Vega*, Barcelona, Ariel, 1974.

SABOR DE CORTAZAR, Celina, *La poesía de Garcilaso de la Vega*, Buenos Aires, CEAL, 1967.

SMITH, Paul Julian, “La retórica de la presencia en la poesía lírica”, en *Escrito al margen*.

Literatura Española del Siglo de Oro, Madrid, Editorial Castalia, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 1995.

b. Organización del dictado de seminario

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 64 horas.

Modalidad de trabajo

El Seminario se organizará bajo la modalidad de encuentros sincrónicos y asincrónicos. Se establecerá una clase sincrónica por semana en horario a convenir que quedará registrada en los canales correspondientes. Por otro lado se propondrán actividades de discusión en distintos foros y en caso de ser necesario también se brindarán clases asincrónicas y encuentros virtuales para realizar consultas o aclarar dudas.

c. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

d. **Recomendaciones**

Se recomienda, pero no es requisito excluyente, tener cursada Literatura Española II



Florencia CALVO
Profesora Asociada Regular
Literatura Española II

Ximena GONZÁLEZ
Jefa de Trabajos Prácticos Regular
Literatura Española II

Firma

Aclaración